

Expediente: 392/21-A4
Carátula: CORONEL ANTONIO SEBASTIAN C/ SCOTTI LUIS ANDRES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SCOTTI, LUIS ANDRES-DEMANDADO
20221275420 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO
27322016285 - CARRASCO, MARIA DE LOS ANGELES-PERITO
20253202026 - CORONEL, ANTONIO SEBASTIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 392/21-A4



H20703621369

JUICIO: CORONEL ANTONIO SEBASTIAN c/ SCOTTI LUIS ANDRES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 392/21-A4

Concepción, 25 de julio de 2023.-

Atento a lo solicitado, intímese a la perito psicóloga para que en el plazo de 24 horas de notificada proceda a informar con la debida antelación fecha y lugar donde se llevará a cabo el examen del actor.GAF

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.